



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19972

14/11/2017

55270

AUTOR/A: SICILIA ALFÉREZ, Felipe Jesús (GS); NAVARRO GARZÓN, Micaela (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se señala que las obligaciones reconocidas en el año 2016 y para proyecto de inversión por el que se interesan Sus Señorías, ascendieron a 1.045 miles de euros.

Madrid, 17 de enero de 2018